



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 000940

Quintero 23 MAR. 2015

VISTOS:

Caducidad de fecha 02/03/2015 de la Patente Comercial Rol N° [REDACTED] perteneciente a **FILOMENA DEL PILAR SAN MARTIN BERNAL**.

El Informe N° 319/15 de fecha 11 de Marzo de 2015 de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente Comercial Rol N° [REDACTED] con giro de Venta al por menor de prendas de vestir, local ubicado en calle Avenida Normandie N° 2392 Quintero, la cual se encuentra a nombre de **FILOMENA DEL PILAR SAN MARTIN BERNAL**, R.U.T N° [REDACTED] por término de actividad comercial.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal
3. Interesado
4. Patentes Comerciales
MCP/YGS/PLG/ERR/afo